

ANÁLISIS DEL GASTO MILITAR C.A.P.V. EN 2005

1.- CÁLCULO DEL GASTO MILITAR DE LA CAPV PARA 2005

1.1.-La contribución vasca al Gasto militar estatal

Como el Parlamento y Gobierno vascos no cuentan con competencias transferidas en las cuestiones relacionadas con la *Defensa*, no existe una partida en los Presupuestos de la CAPV por este concepto y, por lo tanto habremos de acudir a los Presupuestos Generales del Estado para, una vez conocido el Gasto Militar estatal, hallar la cantidad que de este gasto financia la CAPV y que con los llamados *Acuerdos del Cupo* entre el Gobierno Central y el Gobierno Vasco está establecido en un 6,24% del total.

Para conocer el Gasto Militar estatal nos servimos del siguiente análisis elaborado por el compañero madrileño José Toribio Barba:

GASTO MILITAR del Estado español para 2005

SECCIÓN	Mill. de €
1.- Mº DE DEFENSA	7.027,38
2.- ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL Mº DE DEFENSA	1.242,02
3.- CLASES PASIVAS (PENSIONES)	2.855,16
4.- Mº DE ASUNTOS EXTERIORES	79,17
Misiones militares de las NN.UU.	42,17
Aportaciones a la OSCE	8,83
Aportaciones a la OTAN	24,89
Aportaciones a la PESC	1,32
Aportaciones a la UEO	1,96
5.- Mº DEL INTERIOR	4.875,78
Seguridad Ciudadana	
DGP (Dirección General de la Policía)	1.707,62
DGGC (D. General de la Guardia Civil)	1.806,36
Secretaría de Estado de Seguridad	628,66
Formación de FCSE	
DGP	46,22
DGGC	69,32
Fuerzas y Cuerpos en Reserva	
DGP	368,60
DGGC	249,00
6.- ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL Mº DEL INTERIOR	28,93
7.- CENTRO NACIONAL DE “INTELIGENCIA”	189,74

8.- M° DE INDUSTRIA (I+D+I)	1.014,60
Investigación y Desarrollos de los programas Leopardo, EF-2000, A-400 M, Submarino S-80, etc.	
9.-DIVERSOS MINISTERIOS	
(ISFAS –Instituto Social de las FF.AA.-)	571,98
10.- IMPUTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA DEUDA POR GASTO MILITAR	<u>1.024,32</u>
TOTAL GASTO MILITAR	18.909,08
(Elaborado por José Toribio Barba, a partir de los Presupuestos Generales del Estado de 2005)	

Este que acabamos de ver es el Gasto Militar Estatal. Para conocer ahora la participación de la CAPV en este gasto, hemos de hacer varias operaciones. Veamos:

En primer lugar habrá que restarle todas las partidas que hacen referencia a la Policía Nacional (pues luego le vamos a añadir lo correspondiente a la Ertzaintza)¹, que suman un total de 2.780,3 Mill. de €, cifra que supone un 14,70% del Gasto Militar estatal, por lo que también habrá que reducir en la misma proporción la Imputación de intereses a la Deuda (esto es, restar otros 150,58 millones de €).

Realizadas estas operaciones el Gasto Militar sobre el que hallar la participación de la CAPV se nos queda en 15.978,20 millones de euros. Ahora queda calcular el 6,24% de esta cantidad ya que ese es el porcentaje acordado entre ambas Administraciones para “medir” la contribución de la CAPV a las materias no transferidas. Así, encontramos que la contribución de la CAPV al gasto militar estatal para 2005 es de 997,03 millones de €.

1.2.- Gasto Policial CAPV 2005

Siguiendo la dinámica adoptada en años anteriores, para hallar el Gasto Policial en los Presupuestos de la CAPV para 2005 hemos de partir del Presupuesto del Departamento de Interior, que es de 509,33 millones de €.

Ahora lo que hay que tener en cuenta es la parte de Deuda Pública que corresponde a Interior. Para ello, restamos del Presupuesto total de la CAPV (7.117,10 millones de €) el presupuesto asignado a la Deuda Pública (370) lo que nos da un total de 6.747,1 millones de euros.

¹ No descontamos lo referente a la Guardia Civil porque en la CAPV además de la Ertzaintza sigue habiendo presencia de la Guardia Civil y de la Policía Nacional que no se contabilizan como gasto en los presupuestos de la CAPV, pero que creemos hay que tener en cuenta y lo hacemos mediante esta “compensación”; eso, sin olvidar que la Guardia Civil sigue siendo un cuerpo militar.

² 1.707,62 de Seguridad Ciudadana DGP; 628,66 de la Secretaría de Estado de Seguridad; 46,22 de la Formación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (DGP); 368,60 de Fuerzas y Cuerpos de Reserva (DGP) y 28,93 de los Organismos Autónomos del Ministerio del Interior.

El Presupuesto de Interior supone un 7,55% del total de la CAPV. Para saber qué porcentaje de la Deuda Pública es atribuible a Interior, aplicamos este 7,55% a los 370 m. de €, obteniendo como resultado 27,93 m. de€. Ahora sólo queda sumárselos al Presupuesto de Interior para obtener el Gasto Policial de los Presupuestos de la CAPV para 2005: 537,26 m. de €, lo que significa un incremento del 17,3% sobre el Gasto Policial de 2003.

Presupuesto de Interior (en millones de €):	509,33
Parte de la Deuda Pública atribuible a Interior(en millones de €):	<u>27,93</u>
Gasto Policial CAPV 2005 (en millones de €)	537,26

2.3.-Gasto Militar CAPV 2005

Finalmente, para conocer el Gasto Militar de la CAPV en 2005 habremos de sumar la contribución al gasto militar estatal con el gasto policial que acabamos de contabilizar:

Contribución al Gasto Militar estatal:	997,03
Gasto Policial CAPV	<u>537,26</u>
Gasto Militar CAPV 2005	1.534,29 Millones de Euros

Esta cantidad (que supone un incremento del 7,33% sobre 2003) significa:

- **Un Gasto Militar diario en la CAPV de 4,20 Millones de euros** (esto es, casi 700 millones diarios de las antiguas pesetas)
- **Un Gasto Militar por persona³ de 725,37 euros al año** (esto es, 120.691 pesetas)

2.4.- Algunos datos para la reflexión/utilización:

Principales programas de producción militar del Estado español pagándose en la actualidad

<u>Programa</u>	<u>Coste Total</u> (en Mill. €)	<u>Aportación vasca</u> (6,25% del total, en mill. de €)	<u>Principales empresas vascas que participan en el programa</u>
Eurofighter, Avión de Combate Europeo	8.767,86	547,11	Al menos una decena, encabezadas por ITP, SENER y GAMESA.
Avión de Transporte Militar europeo A400M	3.452,50	215,43	ITP, GAMESA, SK-10, EB-RIM o Aeroteam.
Fragata F-100	2.088,60	130,32	Sidenor.
Carro de Combate <i>Leopardo</i>	1.939,43	121,02	SAPA y GAMESA.
Helicóptero de Ataque <i>Tigre</i>	1.353,50	84,45	ITP, GAMESA, SAPA y Fibertecnic.

³ Población de la CAPV: 2.115.279 (B.O.E. 30-12-2004)

2ª Fase Blindado Pi- zarro	707,46	44,14	SAPA y Gamesa
TOTAL	18.309,35	1.142,47	

La contribución vasca a la financiación de las últimas guerras

Para hallar esta cantidad nos serviremos de dos datos:

Por una parte el suministrado por el actual Ministro de Defensa, José Bono, al Congreso de los Diputados el 25-05-2004 y, según el cual, los gastos que ha supuesto la intervención española en la guerra contra Iraq entre 2003 y 2004 (hasta el momento del repliegue) ascendieron a 369,73 millones de euros.

Por otro lado, la respuesta del Secretario de Estado de Relaciones con la Cortes del pasado enero⁴ que cuantificaba en 194,58 millones de euros los costes de la participación española en la guerra de Afganistán durante los años 2002-2004.

Pues bien, si sumamos las dos cantidades, nos da un total de 564,31 millones. de euros a los que aplicando el 6,24% de la cuota que le *corresponde* a la CAPV en los temas que no tiene competencias, resulta una cantidad de 35,21 millones de euros. Es decir, algo más de las anualidades (33,98 millones. de €) que la *ILP* propone mantener durante 10 años para cancelar la Deuda Externa.

A) Guerra de Iraq (2003 y 2004):	369,73 millones de euros
B) Guerra de Afganistán (2002-2004):	<u>194,58</u> millones de euros
TOTAL	564,31 millones de euros
Parte que financia la CAPV (6,24%)	35,21 millones de euros

ANEXO I: EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE INTERIOR

El Presupuesto del Departamento de Interior del Gobierno Vasco para el año 2005 asciende a 509.330.000 €, lo que significa un incremento del 15,45% (esto es, 68.168.000 €) sobre el del año 2003 (hay que recordar que en 2004 se prorrogaron los presupuestos del 2003) y supone un 7,16% del Presupuesto total de la CAPV.

Analicemos ahora las partidas policiales más significativas del Departamento de Interior:

1.1.- Retribuciones de la Ertzaintza

Por lo que respecta a los sueldos de la Ertzaintza para 2005, si sumamos las retribuciones que perciben (222.495.181 €) con las Cotizaciones Sociales que por ellos se realizan (67.567.518 €) obtenemos un total de 290.062.699 €, lo que supone ni más ni menos que el 56,95% de todo el Presupuesto del Departamento de Interior.

⁴ B.O.C.G., Senado, Serie I, 07-01-2005

Ateniéndonos sólo a las retribuciones que perciben (222.495.181 €) y teniendo en cuenta que según la propia *Memoria presupuestaria* del Departamento el número de ertzainas en servicio sigue siendo de 7.500, nos encontramos con que el sueldo medio de un ertzaina es de 29.666 € (es decir, prácticamente 5 millones de las antiguas pesetas).

Pero es que, además, a esto habría que sumarle los 4.825.000 € que reciben por *Gastos de locomoción, estancia y traslados* (lo que comúnmente se denominan dietas), otros 4.800.000 € para pagos de horas extraordinarias⁵; los 4.522.407 € de la partida *Otros gastos sociales*, los 1.355.000 de la partida *Productos Alimenticios*, los 1.275.001 de *Servicios exteriores de carácter sanitario* (buena parte de ellos en Centros Psiquiátricos, y no es coña) y los 3.879.883 de la partida *Créditos al Personal de la Ertzaintza*. Sumado todo lo cual veríamos que más dos terceras partes del Presupuesto total del Departamento de Interior se dedica a retribuciones a la Ertzaintza.

No obstante, el propio Consejero de Interior, Javier Balza, ha declarado que la Ertzaintza “*es probablemente la policía mejor pagada de Europa y la única que tiene la jornada de 35 horas*”⁶. Algo que queda patente si nos atenemos a los datos publicados por el propio Departamento de Interior sobre lo que cobraron en 2002:

- Un suboficial, dos oficiales y doce subcomisarios, más de 55.000 € (9.151.230 pesetas)
- 4 agentes, 1 agente de Primera, 4 suboficiales, 14 oficiales y 4 subcomisarios, entre 50.000 y 55.000 euros
- De los 7.082 ertzainas, 157 cobraron menos de 25.000 €; 1.827, entre 25.000 y 30.000 €; 2.258 entre 30.000 y 35.000 €; 2.310 cobraron entre 35.000 y 40.000 €; 378, entre 40.000 y 45.000 €; y 110, entre 45.000 y 50.000 euros.

(El salario depende de la categoría, los complementos, pluses y otros pagos por productividad, vestuario, horas de fines de semana, antigüedad o llamamientos en turnos libres, además de los diferentes cometidos asignados. Eso explica que haya subcomisarios que cobren menos que agentes de la escala básica).⁷

1.1.1.- Perspectivas de importante aumento en el capítulo de retribuciones de la Ertzaintza

Conviene en este punto pararse un poco a considerar un aspecto que va a tener importantes repercusiones económicas en el Presupuesto de Interior en los próximos años. Nos referimos al *pase a segunda actividad* de un importante número de ertzainas que tendrá lugar próximamente. Veamos.

Según los propios datos de Interior la primera plantilla con que contó la Ertzaintza en 1982 fue de 544 ertzainas de la primera promoción. A esta le fueron siguiendo otras (en los Presupuestos de este año hay partida para la *fase de*

⁵ Ojo, esta partida como tal no aparece desglosada en el Presupuesto de la Ertzaintza en Servicio, pero el propio Consejero de Interior la reconoció en la presentación del presupuesto de su Departamento para 2005 que realizó ante la comisión correspondiente del Parlamento Vasco el pasado 10 de Noviembre (ver diversos medios de comunicación del día siguiente)..

⁶ elcorreodigital, 05-06-2003

⁷ Gara, 21-12-2003, citando como fuente el propio Departamento de Interior.

selección de la XIX promoción de la Ertzaintza) hasta que en 1996 se alcanzó la cifra que Interior se había marcado de 7.500 ertzainas⁸.

El transcurso del tiempo desde 1980⁹ hace que un número importante de ertzainas en los próximos años vaya a cumplir los 55, edad planteada por los sindicatos para el llamado *pase a segunda actividad*, esto es, sigue formando parte del Cuerpo pero, en la práctica, sólo trabaja en caso de catástrofe.

Así, en los próximos 10 años un colectivo de 3.046 agentes (cerca de la mitad de la plantilla) dejarían de patrullar las calles y, de aprobarse la edad de 55 para la *segunda actividad*, 79 de ellos ya durante 2005. Esto significa que, para poder mantener en activo los 7.500 efectivos que se pretenden se deberá incrementar la plantilla.

Según los propios datos del Departamento de Interior para mantener la cifra de 7.500 agentes, teniendo en cuenta la distribución de edades de los que en la actualidad integran la plantilla, en 2014 el número de agentes se situaría en 8.616, de los que 1.116 no estarían *en activo*. Cinco años más tarde, la plantilla se situaría en los 10.970, de los que 3.470 no estarían en activo. Por lo que el presupuesto destinado a sueldos aumentaría en esa proporción.¹⁰

1.2.- Telecomunicaciones y equipos informáticos

En este concepto de *Telecomunicaciones y equipos informáticos* se experimenta un incremento del 124% (esto es, más del doble) con respecto al año 2003, situándose el presupuesto por este concepto para el 2005 en casi 36 millones de euros distribuidos de la siguiente forma:

- Suministro y mantenimiento de equipos para procesos de información: 7.160.984 €
- Suministro e instalación de comunicaciones: 25.034.943 €
- Gastos de Telecomunicaciones: 3.798.534 €
- **TOTAL: 35.994.461 €**

Ya en la propia *Memoria* del Departamento se fija como primer objetivo a alcanzar en 2005 por el Programa *Ertzaintza en Servicio*: “*continuar con el desarrollo y mejora de las comunicaciones y de las aplicaciones informáticas que conforman el espectro de sistemas de información dentro de la Viceconsejería de Seguridad y cuyo objetivo es la consecución de una adecuada calidad, reserva y garantía con un tiempo mínimo de respuesta*”. Para ello prevén las siguientes actuaciones:

- a) Mejora en los sistemas de información:
 - ✓ Actualización tecnológica de las redes locales de los Centros dependientes de la Viceconsejería de Seguridad.
 - ✓ Renovación del parque de equipos microinformáticos de los Centros dependientes de la Viceconsejería de Seguridad
 - ✓ Actualización de los sistemas de información.

⁸ En la actualidad quieren elevar esa cifra a 8.000 y en principio cuentan con el respaldo de Madrid, pero la financiación de esos 500 nuevos ertzainas entra dentro del conflicto de los descuentos del Cupo con los que andan enzarzados ambos gobiernos desde hace ya unos años

⁹ En 1982 se desplegó, pero los cursos de formación y demás se iniciaron con esa promoción en 1980

¹⁰ El Mundo del País Vasco 07-03-2004, citando como fuente al propio Departamento de Interior

- b) Desarrollo de aplicaciones del Control de Gestión en las Direcciones adscritas a la Viceconsejería de Seguridad.
- c) Definición de Planes:
 - ✓ Plan estratégico de Sistemas de Información 2005-2008
- d) Implantación de comunicaciones digitales en la Ertzaintza
- e) Ampliación de cobertura del Sistema de Radio Móvil Digital
- f) Mantenimiento de aplicaciones que conformen el Sistema de Información de la Viceconsejería de Seguridad, así como del equipamiento que lo soporta
- g) Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de comunicaciones así como de su equipamiento.

Da miedo pensar el control social de todo tipo que mediante estos sistemas ejerce la Ertzaintza sobre la población vasca. Mucho más si tenemos en cuenta que, como ha denunciado el propio sindicato CCOO-Ertzaintza el propio Departamento de Interior graba de manera “*sistemática*” las conversaciones de los agentes de la Policía Autónoma sin preaviso y sin orden judicial y, según su denuncia, esto incluye los diálogos que mantienen con cualquier ciudadano, con sus compañeros e incluso con sus fuentes, entre las que se encuentran jueces y fiscales ¹¹.

Si esto es así con su propia gente qué no harán con el resto de los mortales. Sólo un dato a modo de ejemplo: Entre los 91 ficheros automatizados dependientes del Departamento de Interior (sin contar los relacionados con “*terrorismo*” y “*grandes delitos organizados*”) figura uno sobre “*manifestación y reunión*” que recoge datos no sólo sobre “*personas u organizaciones relacionadas con la convocatoria*”, sino también sobre los “*partícipes de las manifestaciones y reuniones*”¹². Luego hay quien nos acusa de padecer paranoia a quienes denunciamos la situación de *estado policial* que padecemos en nuestras calles.

1.3.- Edificios y terrenos

Alquiler de terrenos:	1.000
Alquiler de edificios	169.671
Reparación edificios	1.064.983
Inversión en construcciones	<u>9.434.274</u>
TOTAL	10.669.928 €

En este capítulo la Central de Erandio un año más vuelve a ser protagonista con una dotación presupuestaria de 5.322.002 €, es decir, la mitad de todo el presupuesto para *Edificaciones y Terrenos*. En concreto este año para “*Obra 2 Acceso Central de Erandio*”. Este *Supercuartel*, en la actualidad en la III fase de Construcción (al menos le queda una IV Fase), lleva absorbiendo presupuesto desde 1991 por un montante superior a los 20.000 millones de las antiguas pesetas.

No menos *antiguas* en la recepción de presupuesto son las instalaciones de Berrozi a las que este año se les presupuesta (aunque no se especifique la cantidad) tanto

¹¹ El Mundo del País Vasco 15-10-2004.

¹² Gara, 12-10-2003 que cita como fuente una orden del propio Consejero de Interior sobre esos ficheros automatizados.

para la *IV Fase de Nueva Construcción*”, como para “*Obras de reforma*” y “*Mejoras y reformas de los sistemas de seguridad*”.

1.4.- Gastos Reservados

Esta partida sigue contando con los 1.154.544 € con los que se le dota desde hace muchos años. Aquí lo interesante (ya que como son *Reservados* no podemos saber en qué se emplean) sería que Interior dijese algún año si estos Fondos están siendo utilizados y, aunque fuese de forma genérica, en qué concepto o con qué objetivos. Pero, que se sepa, esa pregunta nunca se les ha formulado.

1.5.- Elementos y material de transporte

Este apartado, dotado para 2005 con 5.154.530 €, experimenta con respecto a 2003 un incremento del 26,58%.

1.6.- Gastos en Seguridad

He aquí, junto con la de retribuciones, la otra *partida estrella* del Presupuesto de Interior. Para 2005 se le dota con 64.941.378 €, lo que supone un incremento del 47,72% con respecto a 2003. Esos millones, clasificados en el concepto de “*Servicios exteriores de Seguridad*” (es decir, contratación de seguridad privada) se distribuyen de la siguiente forma:

• Acompañamientos (escultas):	60.000.000
• Gastos en Seguridad y Vigilancia	2.142.978
• Servicios de seguridad en D.Interior	1.370.000
• Seguridad Privada Academia Arkaute	1.000.000
• Servicio Seguridad en Oiartzun	428.400

Si a esto le añadimos los *Servicios de Seguridad Privada* que contratan el resto de Departamento del Gobierno Vasco para la “*vigilancia de sus instalaciones*”, el montante se eleva a 70.443.500 €, es decir casi 12.000 millones de las antiguas pesetas. Es *comprensible* así que todas las empresas de seguridad privada y sus *distinguidos empleados* tiemblen sólo de pensar en que algún día se pueda resolver el conflicto político que padece este país y se queden así sin su *particular paraíso*¹³. Interior también debe tener muy claro que la resolución está lejos porque ya tiene *Créditos comprometidos* (partidas presupuestarias que se ejecutan al margen de cualquier coyuntura política) para estos *Servicios de Seguridad Privada* para los años 2006 y 2007, por un montante de 60 millones de € cada año.

A todo esto, conviene recordar que los 509.330.000 € con que se dota a Interior para 2005 no son más que el *Proyecto presentado*, es decir, el Presupuesto Inicial con el

¹³ El presidente de la Asociación Española de Escultas (ASES) reconoce que la mayoría de los 200 asociados suyos que se están preparando para ir contratados a Iraq, están en la actualidad en Euskal Herria, y que aunque aún están en activo se temen que se les acabe el txollo a corto plazo y por eso se muestran dispuestos a ir a Iraq (*Gara*, 05-09-2004)

que parte que, especialmente en el caso de Interior, suele ser bastante inferior al que finalmente se presenta en las liquidaciones presupuestarias.

Así, por ejemplo, si el Presupuesto inicial de Interior para 2004 (no se conoce su división por partidas, por eso no lo analizamos, pero sí su montante total) una vez realizados los *Ajustes de Prórroga Presupuestaria* se situaba en 493.373.136 €, a 30 de Septiembre de 2004 (último dato conocido sobre *Modificaciones presupuestarias* a la hora de realizar este análisis) ya se había *actualizado* en 535.866.584 €, es decir un incremento de un 8,6% (más de 42 millones de €) sobre el Presupuesto Inicial, que además, con toda seguridad, se habrá visto incrementado en el último trimestre. Es una demostración más de la *Representación teatral* que en definitiva son los Proyectos de Presupuestos como venimos denunciando desde hace años y como también comentan con mucho acierto en un muy interesante artículo recientemente publicado¹⁴ las gentes de *Elkartzen*.

¹⁴ “*Representación teatral o cinematográfica*” Isidro Esnaola, integrante de la asociación Elkartzen, *Gara*, 07-01-2005, páginas 24 y 25